



NOTA ACLARATORIA

Santa María del Real, Olancho 03 de junio del año 2024.

A través de la presente el departamento de Justicia Municipal aclara que durante el mes de mayo del año 2024 no se realizaron las siguientes Licencias:

- Licencia de Baile.
- Licencia de Buhoneros.
- Licencia de Jugada de Gallo.

Por lo tanto, se extiende la presente en el municipio de Santa María del Real el tres de junio del año dos mil veinticuatro.


RENE HUMBERTO CASTRO R.
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA

